

Madrid, 20 de octubre de 2017

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER TRECE PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE EXPERTO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 05 de septiembre de 2017
Anuncio 2017A31, de 05 de septiembre

Relación provisional de aspirantes desestimados

Los aspirantes que han sido provisionalmente desestimados podrán presentar sus alegaciones al correo electrónico **documentos.procesos@bde.es** antes de las **14:00** horas (hora peninsular española) del día **02 de noviembre de 2017** indicando en el asunto del mensaje "Alegación anuncio 2017A31 / Número de resguardo". Únicamente se deberá enviar la documentación acreditativa que subsane la causa de desestimación, no siendo necesario enviar nuevamente el formulario.

BASE	MOTIVO DE DESESTIMACIÓN
2.2.A	No posee la titulación requerida
2.2.B	No cumple el requisito de experiencia profesional

BASE	SUBSANACIÓN
2.2.A	<p>No subsanable, salvo que, por error, se hubiese indicado incorrectamente en el formulario, en cuyo caso se podrá subsanar facilitando detalle de la licenciatura universitaria o titulación universitaria oficial con un mínimo de 240 créditos europeos (alcanzables mediante grado y/o posgrado) o aportando la siguiente documentación:</p> <p>Titulación española</p> <p>Si no se presenta la fotocopia del título, la acreditación debe ser:</p> <p>El justificante de pago de las tasas para la expedición del título <u>junto con</u>:</p> <ul style="list-style-type: none">(i) certificado de haber finalizado los estudios y satisfecho las tasas para la expedición del título; o(ii) expediente académico donde conste que se han superado todas las asignaturas para la obtención del título que corresponda. <p>Titulación obtenida en el extranjero</p> <ul style="list-style-type: none">– Certificado de homologación expedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, o– SET, o– Título y certificación académica de los estudios realizados en la que conste la duración oficial del plan de estudios que se ha seguido (en años académicos), las asignaturas cursadas y la carga horaria de cada una de ellas.
2.2.B	Explicación detallada de las experiencias profesionales del candidato.

Esta relación consta de 32 aspirantes.

Nº de resguardo	Causa de desestimación
172616447275	BASE 2.2.A
172624487324	BASE 2.2.B
172643161456	BASE 2.2.A
172648511615	BASE 2.2.A
172650093873	BASE 2.2.A
172697069020	BASE 2.2.A
172723494926	BASE 2.2.A
172724119164	BASE 2.2.A
172725013086	BASE 2.2.A
172736127642	BASE 2.2.B
172741998741	BASE 2.2.B
172744844930	BASE 2.2.A
172748126294	BASE 2.2.A
172748128162	BASE 2.2.A
172748435812	BASE 2.2.A
172750024226	BASE 2.2.A
172750106616	BASE 2.2.A
172750518371	BASE 2.2.A
172751167050	BASE 2.2.A
172755846023	BASE 2.2.A
172755973681	BASE 2.2.A
172756598372	BASE 2.2.A
172757543674	BASE 2.2.A
172758151694	BASE 2.2.A
172758307245	BASE 2.2.A
172760833383	BASE 2.2.A
172763422591	BASE 2.2.B
172763771342	BASE 2.2.B
172764126754	BASE 2.2.B
172764583143	BASE 2.2.A
172764719621	BASE 2.2.A
172764927694	BASE 2.2.B